

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-3259/01.

Nombre y apellidos: Doña Olga Aguilar Béjar.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 26 de abril de 2002, para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de así no hacerlo se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-3298/01.

Nombre y apellidos: Doña Ana Gómez Fernández.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 15 de enero de 2002, para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de así no hacerlo se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-3332/01.

Nombre y apellidos: Doña Rocío Almazán Almazán.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 15 de enero de 2002, para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de así no hacerlo se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-3373/01.

Nombre y apellidos: Doña Aurora Heredia Cortés.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 21 de marzo de 2002, para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de así no hacerlo se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-3504/01.

Nombre y apellidos: Doña Isabel González González.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de noviembre de 2001, para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de así no hacerlo se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-3638/01.

Nombre y apellidos: Doña Raquel García Benítez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 21 de enero de 2002, para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de así no hacerlo se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-3729/01.

Nombre y apellidos: Don Francisco Romero Salguero.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 21 de enero de 2002, para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de así no hacerlo se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-4002/01.

Nombre y apellidos: Doña Esperanza Franco Ruiz.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 22 de enero de 2002, para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que de así no hacerlo se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 16 de septiembre de 2002.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

Expte.: PS-SE-4030/2001.

Nombre y apellidos: Doña Macarena García Parreño.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 9 de noviembre de 2001 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-4117/01.

Nombre y apellidos: Don José Fernando Ramírez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 21 de marzo de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-4248/01.

Nombre y apellidos: Doña M.^a Rocío Gallego Ortiz.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 26 de abril de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-4440/01.

Nombre y apellidos: Doña Antonia Jiménez Ramírez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 11 de abril de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-4461/01.

Nombre y apellidos: Doña M.^a Mar Paredes Luis.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 14 de enero de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos

requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-4473/01.

Nombre y apellidos: Doña Esther García López.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 15 de abril de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-4576/01.

Nombre y apellidos: Doña Pilar Arquellada Cabrera.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 22 de abril de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-4578/01.

Nombre y apellidos: Doña Ana María García.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 26 de junio de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-4641/01.

Nombre y apellidos: Doña M.^a Cristina Hernández.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 22 de abril de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-4652/01.

Nombre y apellidos: Doña Montserrat Delgado Brioso.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 14 de enero de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-4653/01.

Nombre y apellidos: Doña M.^a Carmen Montes Guerrero.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 4 de diciembre de 2001, para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-4981/01.

Nombre y apellidos: Doña Manuela Carmona Feria.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 26 de abril de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá

sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-5102/01.

Nombre y apellidos: Don Rogelio Fajardo Contreras.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 26 de abril de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-5222/01.

Nombre y apellidos: Doña Ricarda Montero de los Santos.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 16 de mayo de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-5237/01.

Nombre y apellidos: Doña Socorro Parra Fernández.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 16 de mayo de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-5331/01.

Nombre y apellidos: Doña Josefa Cebolla Perales.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 8 de mayo de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-5473/01.

Nombre y apellidos: Doña Isidora Borrero Andrés.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 15 de mayo de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-5525/01.

Nombre y apellidos: Don Rafael Santos Miranda.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 15 de mayo de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-5597/01.

Nombre y apellidos: Doña Inmaculada Lanti Jiménez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 22 de abril de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad

con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-5634/01.

Nombre y apellidos: Doña Carmen Moreno Tirado.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 16 de mayo de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-57/02.

Nombre y apellidos: Don Honorio Rodríguez Fernández.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 4 de junio de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-236/02.

Nombre y apellidos: Doña Francisca Silva Campos.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 4 de junio de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-325/02.

Nombre y apellidos: Doña Angeles Montero de los Santos.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 10 de mayo de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-857/02.

Nombre y apellidos: Doña Silvia Tamayo Amorós.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 30 de julio de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-924/02.

Nombre y apellidos: Doña Rafaela Jiménez Vázquez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 14 de junio de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-1141/02.

Nombre y apellidos: Don Ricardo Bueno Martín.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 4 de junio de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-1268/02.

Nombre y apellidos: Doña Dolores Campos Cádiz.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de junio de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: PS-SE-1901/02.

Nombre y apellidos: Don Alonso Varela Sousa.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 8 de julio de 2002 para que en el plazo de 10 días subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 19 de septiembre de 2002.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

AGENCIA TRIBUTARIA

NOTIFICACION de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, sobre acuerdos del Inspector Regional de Inspección relativo a Actas de Disconformidad y Expedientes Sancionadores.

Enrique García Aparicio, Inspector Regional adjunto de Andalucía

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el órgano competente de la Inspección de los Tributos efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Se le requiere para comparecer en las Oficinas de la Inspección Regional de la AEAT, sita en Avda. de la República Argentina, 23, Sevilla, en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de la presente comunicación, al objeto de notificarle acuerdos resolución del Inspector Regional de Inspección relativo a las Actas A02 números 70544120 y 70544136 y expedientes sancionadores referencia 00-000556609-00-001 y 00-000556609-00-002, por los conceptos tributarios de Sociedades e IVA, respectivamente, de acuerdo con los artículos 29 y siguientes del Reglamento General de la Inspección de los Tributos aprobado por Real Decreto 939/1986, de 25 de abril (BOE de 14 de mayo de 1996).

Todo esto referido al siguiente sujeto pasivo: La Corredera, S.L. NIF B41-012147, con domicilio en Ctra. Utrera-Carmona P-428, km, 41710, Utrera (Sevilla)

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante mediante documento público o privado con firma legitimada notarial-